



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CIRCULAR

N° CGG-88-2020

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS, COORDINADORES
GENERALES ADJUNTOS, PRESIDENTES EJECUTIVOS, GERENTES
GENERALES, DIRECTORES, ENTES DESCONCENTRADOS Y
DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO

DE: MARTHA V. DOBLADO ANDARA
Secretaria de Estado por Ley
Coordinación General de Gobierno



ASUNTO: PROCESO DE PROGRAMACIÓN, REVISIÓN Y CARGA DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL 2020 EN EL SISTEMA PRESIDENCIAL

FECHA: 16 de enero de 2020

Hago referencia al proceso de carga de la planificación institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), correspondiente al año 2020.

Al respecto, les informo que dicho proceso se realizará de acuerdo con los lineamientos presentados en las jornadas de capacitación realizadas en noviembre del 2019, conforme a las siguientes fechas de cumplimiento:

- Remisión de matrices para revisión de los analistas de la División de Monitoreo y Seguimiento de la DPME-SCGG, a más tardar el **24 de enero de 2020**.
- Revisión de matrices de programación, a más tardar el **31 de enero de 2020**.
- Ajustes e incorporación de observaciones, a más tardar el **7 de febrero de 2020**.
- Remisión oficial de matrices de programación, a más tardar el **14 de febrero de 2020**.
- Jornadas de capacitación para carga en el SGPR – **17 a 20 de febrero de 2020** (Se comunicará oportunamente la programación)
- Fecha máxima de carga en el SGPR – **28 de febrero de 2020**.

Cabe mencionar que las instituciones deberán tomar en cuenta en su proceso de carga en el SGPR, la incorporación de los siguientes aspectos:

- Marcaje de productos finales que pueden ser regionalizables en consideración a su ejecución a dicho nivel.
- Programación plurianual a nivel de resultados, productos finales y productos intermedios.
- Categorización de la producción final
- Marcaje de resultados y productos finales, que estarán presentados en el Portal Público del SGPR, para las instituciones piloto de este proceso (se adjunta listado), para los cuales se requiere la incorporación de los respectivos medios de verificación.

Pág-2
N° CGG-88-2020

En tal sentido, se le solicita instruir a las instancias que correspondan dentro de su institución, con respecto al proceso antes señalado.

Para mayor información, pueden contactar al analista asignado a su institución en la División de Monitoreo y Seguimiento (DMS), de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME) de esta Secretaría, al teléfono 2240-7000 Ext 1032.

De ustedes atentamente,

LFL/AA

CC: Lic. Luis Fernando López, Director Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME)



INSTITUCIONES PORTAL PUBLICO

Gabinete de Gobernabilidad

1. Secretaría de Derechos Humanos
2. Instituto de la Propiedad
3. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
4. Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Gabinete Social

5. Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
6. Secretaría de Educación
7. Instituto Nacional de la Mujer

Gabinete Económico

8. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
9. Secretaría de Agricultura y Ganadería
10. Secretaría de Desarrollo Económico
11. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
12. Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
13. Instituto Hondureño de Turismo
14. Suplidora Nacional de Productos Básicos
15. Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
16. Banco Central de Honduras
17. Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo
18. Servicio de Administración de Rentas
19. Secretaría de Finanzas
20. Instituto Hondureño de Seguridad Social

Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa

21. Secretaría de Seguridad
22. Secretaría de Defensa Nacional
23. Instituto Nacional Penitenciario

Gabinete de Infraestructura Productiva

24. Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
25. Empresa Nacional de Energía Eléctrica
26. Empresa Nacional Portuaria
27. Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento
28. Inversión Estratégica de Honduras | Cuenta del Desafío del Milenio-Honduras
29. Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
30. Comisión Reguladora de Energía Eléctrica

Instituciones No Adscritas a un Gabinete Sectorial

31. Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
32. Secretaría de Coordinación General de Gobierno

